



INFORME DE FIN DE GESTIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Se elabora el presente Informe de Fin de Gestión, de conformidad con la normativa interna vigente en el Instituto Nacional de Aprendizaje, las Directrices N° D-1-2005-CO-DFOE emitidas por la Contraloría General de la República aplicables a la Institución y la Ley N° 8292 "Ley General de Control Interno".

Nota: Si requiere más espacio, puede utilizar hojas adicionales identificándolas bajo una numeración consecutiva y con una referencia hacia al ítem.

Dirigido a: Lic. Timoteo Fallas García
Fecha del Informe: 29 Enero 2013
Nombre del Funcionario: Rafael Murillo López
Nombre del Puesto: Formador Para el trabajo 4
Unidad Ejecutora: Núcleo Mecánica de Vehículos
Periodo de Gestión: Abril del 2005 a Enero 2013
Informe recibido en la Unidad de Recursos Humanos: Recibido por: Fecha

1-Presentación: En el siguiente espacio realice un resumen ejecutivo sobre el contenido del informe.

El siguiente informe contiene una síntesis de las actividades más relevantes realizadas en el Núcleo Mecánica de Vehículos, durante los años comprendidos entre Abril del 2005 y Enero del 2013; periodo en que tuve a cargo la jefatura de esta unidad.

En el documento no se hace referencia al cumplimiento de actividades ordinarias relacionadas con el quehacer diario del Núcleo Tecnológico; sino que pretende informar sobre los eventos de mayor importancia, que le han permitido a la unidad ganar buena imagen a lo interno de la institución y principalmente en el sector automotriz. La información que aquí se menciona está debidamente respaldada en los archivos de la secretaria del núcleo y puede ser consultada en el momento que se requiera.

2-Refiérase a la labor sustantiva de la institución o unidad ejecutora a su cargo según corresponda.

El núcleo Mecánica de Vehículos fue creado con el objetivo de atender las necesidades en Capacitación y Formación Profesional del sector automotriz; por tal razón, su gestión está orientada por la Misión y Visión institucional.

Para cumplir con este compromiso se realiza una vigilancia estratégica permanente con las empresas líderes en el mercado y una programación anual de reuniones con el Comité Consultivo de Enlace que permite la realimentación del plan operativo de la unidad.

Un buen servicio y la atención oportuna a las necesidades de las empresas del sector han sido los principales retos de la unidad; la demanda de recurso humano en las empresas automotrices se atiende a través de servicios de capacitación y formación profesional, dotando al mercado de personal técnico calificado con una formación integral que considere tanto las últimas tecnologías, así como el desarrollo sostenible con el ambiente.

Para cumplir con este compromiso se han definido tres ejes de acción que se interrelacionan entre ellos:

- Identificación de Necesidades. Permite conocer la realidad del mercado laboral automotriz, en cuanto a cantidad de técnicos y los conocimientos requeridos para cumplir a satisfacción con un sector en constante cambio.
- Diseño. Convierte los insumos de la investigación en módulos y programas de formación y capacitación con el fin satisfacer las necesidades que demanda cada una de las empresas.
- Investigación más Desarrollo más Implementación: permite al núcleo mediante actividades estratégicas, desarrollar proyectos de innovación tecnológica que alinean el quehacer de la institución con las tecnologías de avanzada que aplican las empresas líderes en el mercado automotriz.

3-Indique los cambios habidos en el entorno durante el periodo de su gestión, incluyendo los principales cambios en el ordenamiento jurídico que afectan el quehacer institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

Más que en el entorno se han dado cambios a lo interno de la institución que modificaron la forma de realizar las actividades en los núcleos, entre ellos tenemos los siguientes:

- La implementación del sistema de Calidad, vino a cambiar la forma como las unidades realizábamos las diferentes actividades; este normalizó los procesos y definió la metodología para cada uno de los productos ya sea en investigación o diseño.
- La directriz de sacar la rectoría de los Centros de Formación de los núcleos y pasarlos a las regionales. Esta disposición cambió algunas de las metas de los núcleos, principalmente las relacionadas con ejecución de programas y las presupuestarias.
- La contratación de docentes tanto en los núcleos como en las regionales. El tener dos tipos de contratación modificó la forma de planificar los cronogramas de los instructores, los cuales anteriormente pertenecían únicamente a los núcleos.

4-Refiérase al estado de la autoevaluación del sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo al inicio y al final de su gestión.

La autoevaluación es una actividad que se ha venido ajustando; de forma que refleje más la realidad de cada unidad y no una visión global de la institución cada año. Lo que en un inicio se hacía solamente para cumplir con un requisito, en la actualidad es una herramienta de mejora continua y cada año se ajusta más a la realidad de cada unidad.

5-Indique las acciones emprendidas para establecer, mantener, perfeccionar y evaluar el sistema de control interno de la Institución o de la unidad ejecutora a su cargo, al menos durante el último año, o por el periodo de su gestión, en caso de que este sea menor a un año.

Considerando como insumo los resultados de la autoevaluación anual aplicada a la unidad en los últimos dos años; se definió un plan de acciones dirigidas a minimizar o administrar los riesgos que se presentan.

Entre las actividades más significativas están las reuniones con el personal involucrado en cada una de los procesos.

Uno de los temas que se le ha dado prioridad es la revisión de los controles para proteger los bienes institucionales, especialmente cuando estos salen de la oficina y el cumplimiento de medidas de seguridad para disminuir la posibilidad de un robo o deterioro del equipo por mal uso.

Además, se realizan actividades de concientización para que se valore el Control Interno como una herramienta para determinar las oportunidades de mejora y no como un trámite más para cumplir con una directriz.

6- Refiérase a los principales logros alcanzados durante su gestión de conformidad con la planificación institucional o de la unidad ejecutora a su cargo.

- Mantener una oferta curricular actualizada de acuerdo a las exigencias del mercado automotriz.
- Responder oportunamente a las solicitudes de asistencias técnica remitidas por el sector automotor.
- Lograr un acercamiento de los empresarios automotrices a la institución por medio del Comité Consultivo de Enlace y reuniones con empresarios.
- Participar en la promoción de firmas de convenios con empresas líderes del mercado automotriz.
- Realizar investigaciones relacionadas con las tendencias de mercado para adelantar los esfuerzos y cumplir con las exigencias del sector entre ellas la implementación de programas de capacitación en vehículos híbridos y eléctricos.
- Cumplir en un 100% con las metas del POIA en cada año y una alta ejecución presupuestaria
- Ampliar la cobertura del núcleo con nuevos servicios de formación a sectores que no se estaban atendiendo (Conductor de autobuses, Maquinista para trenes entre otros).

- Desarrollar proyectos de innovación tecnológica con impacto nacional e internacional (construcción de un vehículo eléctrico, manejo de Residuos Automotrices entre otros)
- Instituir un evento tecnológico anual a partir del 2011, como estrategia de acercamiento con el sector automotriz y otras instituciones de formación técnica que permita sumar esfuerzos y voluntades para formar un mejor técnico en el área automotriz.

7- Indique el estado de los proyectos más relevantes en el ámbito institucional o de la unidad ejecutora a su cargo, existentes al inicio de su gestión y de los que deja pendientes de concluir.

Al concluir mi gestión más que pendientes se le debe dar continuidad a los siguientes proyectos "Actualización de Listas de Recursos Instruccionales. Al respecto se han hecho importantes avances, pero los constantes cambios curriculares no han permitido concluir a satisfacción, además de que este es un proceso continuo.

- a. "Reacomodo de los Talleres de Mecánica de Vehículos". Este proyecto comenzó su primera etapa en el año 2010 y es muy importante darle trazabilidad para su implementación y sostenibilidad en el tiempo; de forma tal que los talleres mantengan una imagen didáctica.
- b. "Plan de manejo de residuos automotrices en los talleres de formación". Inició en el 2012 y se espera su impacto a partir del 2013. El desarrollo se considera de prioridad para que los alumnos cuando se incorporen al mercado laboral tengan las competencias en un tema de importancia país; que sin duda requiere de un cambio cultural en los talleres automotrices.
- c. Concluir el proyecto de equipamiento por superávit, el cual por diferentes situaciones no ha sido posible concretar y el núcleo tiene una curricula a la espera de que llegue el equipo para implementarla

8- Refiérase a la administración de los recursos financieros asignados a la institución o a la unidad ejecutora a su cargo durante su gestión

La ejecución presupuestaria es un tema que no siempre depende de la unidad; existen una serie de situaciones que influyen dificultando una ejecución del 100% como sería lo ideal. Sin embargo, durante los últimos años de mi gestión se hicieron esfuerzos que nos permitieron una ejecución presupuestaria no menor a 85%.

9- Si lo estima necesario, brinde algunas sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad ejecutora a su cargo.

Considero importante que a nivel de institución se revise el modelo de compras con el propósito de buscar alternativas que nos permitan comprar en un menor tiempo.

10- Si lo considera necesario, emita algunas observaciones sobre otros asuntos de actualidad que a su criterio, la Institución o la unidad ejecutora enfrenta o debería aprovechar.

Más que observaciones deseo manifestar la gran satisfacción como funcionario y costarricense del protagonismo que en los últimos años ha tenido la institución. Sólo como muestra menciono las pasadas "Olimpiadas Técnicas"; con este evento quedó muy claro que nuestro país sin el INA sería otra Costa Rica.

11- Refiérase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones que durante su gestión le hubiera girado la Contraloría General de la República.

Las disposiciones de la Contraloría General de la República, que durante mi permanencia han sido remitidas para el acatamiento del núcleo, se han cumplido y respetado siguiendo las directrices de las autoridades superiores. Por lo tanto, todas las normativas de la Contraloría se cumplen tal y como se han dispuesto.

12- Refiérase al estado actual del cumplimiento de las disposiciones o recomendaciones que durante su gestión le hubiera girado algún otro órgano de control externo.

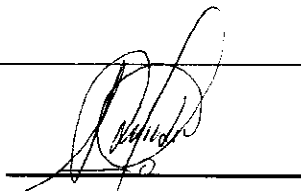
Durante mi gestión se cumplió con todas las disposiciones y recomendaciones de la Auditoría interna y externa; así como las directrices emitidas por las altas autoridades de la institución.

13- Refiérase al estado actual de cumplimiento de las recomendaciones que durante su gestión le hubiera formulado la respectiva Auditoría Interna.

Las pocas recomendaciones que realizó la Auditoría dirigida al núcleo se contestaron en los tiempos establecidos. Al respecto, la última fue una No Conformidad detectada por la Auditoría Externa del 2011, la cual fue contestada a tiempo y satisfactoriamente.

El funcionario saliente da fe de que lo expuesto en el presente informe de fin de gestión corresponde a la realidad de los hechos y es consciente de que la responsabilidad administrativa de los funcionarios del Instituto Nacional de Aprendizaje, INA prescribirá según se indica en el artículo 71 de la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República N° 7428, del 7 de setiembre de 1994, y sus reformas.

Firma del funcionario:



Número de cédula:

1-0514-0655

cc:

Subgerencia Técnica
Gestión de Servicios Tecnológicos



NÚCLEO MECÁNICA
DE VEHÍCULOS